

JUAN ANDRÉS FONTAINE, EX MINISTRO DE ECONOMÍA

“Si hubiese sabido que el alza transitoria del 20% se estimaba permanente, no lo habría firmado”

El economista dice entender el “perfeccionamiento por otra vía: bajar la carga tributaria a las PYME, aumentar estímulos al ahorro y la inversión (...) corregir los mecanismos de determinación de la base tributaria en las empresas”.

NUEVO CONSEJERO: “SE DEBEN DEPONER INTERESES PARTIDISTAS”

Conciente que, cada cierto tiempo, surge su nombre como una buena opción para integrar el Consejo del Banco Central, Juan Andrés Fontaine, observa con inquietud el debate que se ha generado en torno a lo que debe primar a la hora del nombramiento del nuevo representante.

- ¿Cómo evalúa el debate que se ha dado en torno al nuevo consejero?

- Este sistema de distribución de los cargos en base a afinidad política es una rareza que sólo se comprende dentro de los pactos escritos y no escritos que surgieron durante la transición. Esto está absolutamente fuera de lugar en el Chile de hoy y de alguna manera impiden que la discusión se centre en la calidad del consejero como experto en materias monetarias y financieras. El llamado que hago es que ambos

sectores, gobierno y oposición, depongan intereses partidistas en algo que ya no tiene nada que ver con política partidista. Esto es un juego de ajedrez absolutamente injustificado, llamo a que cumplan con lo que la ley indica.

- ¿Usted tiene algún candidato?

- Hay muy buenos candidatos...

- ¿Y los nombres que se han planteado para reemplazar a De Gregorio en la presidencia?

- Es facultad del presidente de la República escoger al presidente del Banco Central de entre los consejeros...

- Y dado el tono del debate y lo que pueda ocurrir en el Senado ¿le parece la opción de que opere sólo con cuatro consejeros?

- Es una opción que la ley no impide, pero desde luego, no es la óptima.

“El servicio público es un desafío profesional y humano que a uno lo involucra en un 100%, es algo que a mí me atrae y lamento no haber tenido la posibilidad de seguir avanzando en las ideas en las que estaba trabajando (...) le agradezco al presidente Piñera la posibilidad de servir al país en la función que desempeñé; entiendo que la política tiene estos avatares y en consecuencia, es parte de las reglas del juego”.

Tras más de cuatro meses desde su salida del Ministerio de Economía y ahora con domicilio en Libertad y Desarrollo (LyD), el economista Juan Andrés Fontaine, ha ido de a poco retomando sus labores profesionales habituales, aunque reconoce, que también se ha dedicado a descansar y a estar con su familia. No obstante, entra de lleno al análisis de la situación económica internacional, su impacto en Chile y entrega su particular apreciación sobre lo que significa un “perfeccionamiento” tributario.

- Ud. señaló hace unos días que Chile puede llegar a crecer menos de 4% en 2012, pero la situación sigue empeorando...

- Claramente la situación ha empeorado, hay un deterioro de la situación europea, el escenario más probable es el de una recesión fuerte en el viejo continente, con una desaceleración pronunciada en la economía mundial incluyendo a EEUU, China y América Latina; y nosotros, en consecuencia, vamos a sufrir el impacto. Creo que la proyección de 5% de crecimiento, a estas alturas, es demasiado optimista, creo razonable trabajar con una cifra de 4% pero teniendo en mente que puede ser inferior a 4%, de materializarse un escenario más negativo. Ahora, crecer al 4% es un buen logro, pero sólo sería factible con un muy buen manejo de los instrumentos fiscales y monetarios por un lado, y manteniendo siempre las señales pro-crecimiento, pro-competitividad y pro-productividad que pueden mantener las expectativas altas aún cuando estemos pasando por una borrasca mundial importante.

- ¿Qué sectores se verían

impactados?

- Por un lado el sector exportador sufre pérdidas de mercado y eso está advirtiéndolo que el sector industrial manufacturero está sintiendo la primera bocanada de aire gélido que nos viene de Europa. El riesgo es que el deterioro en las condiciones de financiamiento externo se transmita hacia Chile a través del sistema bancario y que eso afecte el crecimiento de sectores como el comercio o la construcción. Un factor positivo para el próximo año va a ser el comportamiento positivo de la minería en términos de producción física, aunque todavía no sabemos en términos de precios.

- ¿Y las señales del gobierno apuntan en la dirección correcta?

- Respecto del rumbo del crecimiento, este es un gobierno que fue electo por la ciudadanía con la meta clara de cruzar el umbral del desarrollo durante esta década, con un presidente emprendedor que creaba esperanzas que ese desafío era abordable, yo sigo pensando que es así (...) me pareció tranquilizador el mensaje del presidente en Enade, donde reafirmó este compromiso de mantener fuerte el timón rumbo al desarrollo...

“Asegurar la liquidez”

- ¿Qué debe contener el plan de contingencia?

- Lo más importante en el plan de contingencia no es lo que se ha anunciado, sino la disponibilidad de mecanismos automáticos de liquidez para los bancos en calidad de un mecanismo preventivo para hacer frente a un eventual apretón crediticio mundial. No es ese el escenario más probable, pero tampoco es descartable que afuera pueda provocarse una crisis por la caída de algún banco y eso repercute en todo el mundo. Frente a eso la

reacción del Banco Central debe ser poner la liquidez faltante a un costo que sea suficientemente alto para que sea un recurso de emergencia, pero que esté disponible. Eso durante la crisis de 2008 ocurrió, pero el Banco Central se demoró varias semanas en echar a andar el mecanismo con toda la fluidez del caso y durante esas semanas se secó el mercado de corto plazo en Chile, saltaron las tasas de interés de corto plazo alrededor de ocho puntos, se restringió el crédito para la PYME, para el comercio exterior y hubo una demanda adicional de las empresas grandes por problemas para financiarse afuera. Entonces, para evitar eventos de esta naturaleza lo más importante es la disponibilidad de liquidez. En segunda instancia, bajar la tasa de interés por parte del Banco Central a lo que yo no le atribuyo mucha importancia, creo que lo más importante es la liquidez antes que la tasa. Y en tercer lugar, está la acción fiscal a través de mecanismos de estímulo ya sea por parte del gasto o tributaria. Personalmente creo que lo más eficiente, como se hizo en el gobierno de la presidenta Bachelet, es una rebaja temporal de impuestos. En cuarta instancia, sería bueno tener armado un apoyo para la PYME a través de garantías Corfo.

“Perfeccionamiento” tributario

- Desde hace unas semanas hay un debate medio desarticulado en el cual parece que se pretende aumentar

el gasto público en educación y se argumenta que ese gasto no sería sostenible sin un aumento de impuestos. Creo que el ministro de Hacienda ha sido claro que los aumentos de gasto público propuesto por el gobierno si son sostenibles, por lo menos para el presupuesto del próximo año, en los años siguientes obviamente habrá que ver, pero si la economía sigue a buen ritmo la recaudación tributaria crece también a buen ritmo, sin recurrir a nuevos impuestos. El presupuesto de 2012 contempla un aumento muy importante en el precio del cobre de largo plazo, lo cual entrega recursos adicionales por un monto aproximado a los US\$ 2.000 millones y en consecuencia hay fondos.

- Pero al parecer el perfeccionamiento podría apuntar a un alza...

- Yo no lo entiendo así, porque para mí subir el Impuesto de Primera Categoría a 20% más que perfeccionar el sistema tributario, lo empeora. El perfeccionamiento lo entiendo por otra vía que tienen que ver, por ejemplo, en lugar de subir la carga tributaria, bajarla a las PYME, hay perfeccionamientos que pueden significar aumentar los estímulos al ahorro que es una tarea importante, en Chile discutimos poco de eso. Es posible perfeccionar los estímulos a la inversión, los mecanismos de determinación de la base tributaria en las empresas, hay temas que tienen que ver con los precios de transferencia, con el tratamiento de las inversiones en el exterior. Todo eso cabe dentro del capítulo perfeccionamiento, en mi opinión no cabe el aumento del Impuesto de

Primera Categoría del 17% al 20% de forma permanente. Yo en mi calidad de ministro de Economía participé en la discusión y firmé el proyecto de ley que subió temporalmente ese impuesto y si yo hubiera sabido que esa era un alza que se estimaba permanente, o que se proponía que fuese permanente, no lo hubiera firmado. Esa alza temporal era por el terremoto.



